



TRABAJO FIN DE GRADO



GRADO EN RELACIONES LABORALES

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

CRIADAS DE SERVICIO, TORRELAVEGA EN 1824.

THE MAID SECTOR, TORRELAVEGA IN 1824

AUTOR

CARMEN GÓMEZ ZAMORA

TUTOR

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ

ÍNDICE.

1. RESUMEN/ABSTRACT.....	1
1.1. RESUMEN.....	1
1.2. ABSTRACT.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL PRINCIPIOS DEL S.XIX	3
4. CONTEXTO HISTÓRICO DE TORRELAVEGA PRINCIPIOS DEL S.XIX.....	5
5. ANÁLISIS DE LA FUENTE Y EXTRACCIÓN DE DATOS.....	8
6.ANÁLISIS DE DATOS.....	9
6.1. SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU SEXO.....	10
6.2. SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU EDAD.....	11
6.3. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU ESTADO CIVIL.....	13
6.4. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN.....	17
6.5 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE AÑO DE LLEGADA.....	19
6.6 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU LUGAR DE TRABAJO.....	21
6.7. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU UNIDAD FAMILIAR.....	23

6.8. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DEL ESTADO CIVIL DE SUS DUEÑOS.....	25
6.9. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE LA PROFESIÓN DE SUS DUEÑOS.....	27
6.10. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DEL PARENTESCO CON SUS DUEÑOS.....	30
6.11 OTRAS PARTICULARIDADES.	
6.11.1. SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU UNIDAD FAMILIAR.....	32
6.11.2. CRIADAS DE SERVICIO QUE VIVEN DESDE SU NACIMIENTO EN LA VIVIENDA DE SUS DUEÑOS	33
7. CONCLUSIONES.....	34
8. BIBLIOGRAFÍA.....	35

1. RESUMEN/ABSRACT.

1.1. RESUMEN.

Torrelavega a comienzos del siglo XIX se encontraba en pleno crecimiento. Esto hizo que comenzase su progresión para convertirse en uno de los núcleos comerciales más importantes del norte de España, gracias a su crecimiento demográfico y a la apertura del “Camino de Reinosa” a mediados del siglo XVIII. En este trabajo se analiza el sector de las criadas de servicio, con especial atención a sus características sociodemográficas como método de conocimiento de este núcleo urbano.

1.2. ABSTRACT.

The beginning of the nineteenth century was a period of rapid growth for Torrelavega. This growth eventually allowed Torrelavega to become one of the main commercial hubs in northern Spain, also thanks to its demographic expansion and the opening of the “camino de Reinosa” (“Reinosa road”) in the mid-eighteen century. In this study we analyse the maid sector, with special attention to their social and demographical characteristics as a means of studying this town.

2. INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este trabajo es el análisis de la situación de los criados y criadas de servicio en Torrelavega en el año 1824. Queremos establecer el perfil de este tipo de personas, mostrando entre otros factores su edad, sexo, procedencia, para quién trabajaban, etc.

La profesión de las criadas de servicio era en gran medida un trabajo desempeñado por mujeres, aunque como veremos más adelante también nos encontraremos con hombres desempeñando esta profesión.

Para poder llevar a cabo este estudio en primer lugar debemos establecer el contexto histórico, es decir, situarlo en un periodo de la historia. Es aquí donde se lleva a cabo un análisis de la realidad social económica y demográfica de España y Torrelavega del primer cuarto del siglo XIX.

Una vez concluido el análisis antes mencionado, se procede a hacer un estudio de la fuente, que son los textos o documentos de donde se ha extraído la información necesaria para poder llevar a cabo el estudio. Los documentos manejados, en este caso ha sido el censo policial de 1824 de Torrelavega, nos han permitido obtener datos para poder realizar el estudio de las criadas de servicio en 1824 en Torrelavega.

A continuación, se analizan los datos. Una vez que se hayan estudiado los documentos y contabilizado el número de criados y criadas de servicio existentes, se podrán establecer conexiones, realizar gráficos sobre su edad, estado civil, su origen, ya sea de otro municipio u otra provincia etc.

Todo esto se lleva a cabo con el fin de diseñar, como bien se ha mencionado al principio, el perfil tipo más aproximado de esta clase de trabajadores y trabajadoras en Torrelavega en 1824.

3.CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL PRINCIPIOS DEL S.XIX.

Según Emilio Parra López ha publicado en la biblioteca virtual Miguel de Cervantes¹, Fernando VII accedió al Trono en medio de una gran confusión provocada por el motín y sin que quedaran aclaradas las circunstancias de la abdicación de su padre.

El reinado de Fernando VII se dividió en tres etapas;

Primeramente, el sexenio absolutista (1814 - 1820);

Regresa Fernando VII, regresa a España apoyado por la Iglesia y los absolutistas. En 1814 Fernando VII restaura el absolutismo, deroga la Constitución y la legislación de Cádiz. Se encontró con un contexto político internacional que le favorecía, aun así, sometió a una gran represión tanto a liberales como a afrancesados.

Por otro lado, el país se encontraba en una crisis económica a causa de la guerra, había malestar en el campo y la ciudad, lo que originaba pronunciamientos e intentos de golpes de estado que fracasaron. Además, el país tenía una grave deuda pública, agravado por los gastos de guerra. Tras muchos intentos, tuvo éxito el pronunciamiento de Riego por lo que Fernando VII se vio obligado a volver a instaurar el liberalismo. Dio lugar al periodo denominado Trienio Liberal.

Esta segunda etapa se desarrolla entre 1820 y 1823. Fernando VII tuvo que volver a instaurar la Monarquía Liberal, por lo que juró la Constitución de 1812, debido a la división que se produjo entre los liberales, en moderados y exaltados, el gobierno se encontraba en una inestabilidad constante. Además, en esta etapa, Las Cortes aprueban una legislación reformista, lo que conllevaría la supresión de la vinculación de la tierra, desamortización, supresión de la inquisición, libertad de comercio entre otras cosas.

Otra cosa a destacar, fue el aumento de la difusión del liberalismo a través de la prensa, y de la presión sobre los absolutistas.

¹ Página web consultada 19/03/2019. La Parra López, Emilio. "Fernando VII. Biografía" Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcms4b5>. 2011

Aún así Fernando VII intenta volver al absolutismo y para ello precisó el apoyo de potencias europeas, la Santa Alianza (Verona) los cuales mandaron un ejército francés llamado “Los Cien Mil Hijos de San Luis” de manera que ayudan a Fernando VII a volver al absolutismo.

La vuelta al absolutismo dio lugar a la última y tercera etapa del reinado de Fernando VII que duraría una década.

Esta tercera etapa se caracterizó principalmente por la vuelta al absolutismo y la gran represión ejercida contra los liberales. Se anuló la legislación del Trienio Liberal y se produjeron múltiples ejecuciones entre ellas la ejecución de Del Riego. La crisis era cada vez mayor y la Hacienda del país estaba en bancarrota, por lo que fueron necesarias reformas próximas al liberalismo.

En 1829 Fernando VII se casó con su sobrina María Cristina Borbón, con la que tuvo a la futura princesa Isabel. Para asegurar el trono a Isabel, Fernando VII anuló la ley Sálica. Los carlistas intentaron impedirlo sin éxito alguno. El problema de la sucesión dinástica se politizó ya que los liberales apoyaban a Isabel y los absolutistas a Carlos María Isidro.

Los pronunciamientos liberales fracasaron por lo que se alían con María Cristina Borbón de manera que hubiera un apoyo internacional. A su vez, en Francia había triunfado el liberalismo.

En 1833 fallece Fernando VII e Isabel es nombrada Reina, Isabel II. En este mismo momento comienza la primera Guerra Carlista, en la cual triunfó el liberalismo.

4.CONTEXTO HISTÓRICO TORRELAVEGA PRINCIPIOS DEL S.XIX.

Basándose en el libro “Torrelavega, tres siglos de historia” de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.)², Torrelavega en el siglo XVIII era una villa con apenas 250 habitantes. Estaba formado por diversos concejos, Tanos, Viérnoles, Lobio, Ganzo, Duález, Torres, Campuzano, Cohicillos y la propia Torrelavega, además el área de Miengo, que contaba con los concejos de Mogro, Hinojedo, Gornazo, Bárcena de Cudón, Cudón, Cuchía, Miengo, Rumoroso, Barreda, La Montaña y Polanco.

Era simplemente un pequeño núcleo rural, en el cual, las casas, estaban situadas de una manera muy dispersa y en muchas ocasiones separadas por pequeños bosques. La Guerra de Sucesión no había tenido incidencia en la zona ya que se desarrolló lejos de la región.

Torrelavega estaba formado por el señorío de “Honor de Miengo” y el “Mayordomado de la Vega”. A pesar de ser el centro administrativo de la comarca, no era tan importante demográfica o económicamente. Siendo así que con casi 250 habitantes no era la jurisdicción con mayor población, ya que Viérnoles casi tenía el doble que Torrelavega.

La mayor parte de la población trabajaba en la agricultura, y en menor medida a la ganadería. La concentración de las tierras estaba localizada en el 10% de la población que poseía más de un 60% de las tierras. Por otro lado, existían los denominados “pequeños campesinos” que ocuparían tan solo un 16% de las tierras y ocuparía a más del 70% de la población.

Era una propiedad claramente intrafamiliar, como podemos ver reflejado en la familia Castañeda que poseía la mayor parte de suelo cultivado, un 28,17% del total. Otras familias dominantes en Torrelavega eran García de Guinea, de

² “Torrelavega, tres siglos de historia” de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995.

los cuales dos eran parte de la Iglesia, poseían un 8,71% de las tierras de cultivo, por otro lado, también estaba la familia Ruiz Tagle que poseía un 8,63%, estas únicas tres familias ya poseían casi el 50% de las tierras cultivables de Torrelavega.

También podíamos encontrar menores terratenientes como por ejemplo los Bustamante, los Palacio, asentados en Sierrapando, los Pérez del Callejo, los Campuzano o los Ruiz de Villa, los que además de ser pequeños terratenientes se encontraban en puestos de relevancia en el gobierno del concejo.

Como hemos indicado con anterioridad, la mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, casi el 95,65% de 111 personas en edad laboral, excluyendo niños, niñas, mujeres no titulares de explotaciones y ancianos y ancianas dependientes de sus familias. Cuando en la unidad familiar escaseaba mano de obra el trabajo infantil y de las mujeres era inevitable.

Oficios	NÚMERO	%	OFICIOS	NÚMERO	%
Labradores	51	45,94	Joyeros	2	1,80
Viudas/Solteras	23	20,72	Maestro	1	0,90
Domésticos	11	9,91	Molinero	1	0,90
Jornaleros	9	8,11	Cirujano	1	0,90
Zapateros	3	2,70	Alguacil	1	0,90
Sastres	3	2,70	Militar	1	0,90
Escribanos	2	1,80	TOTALES	111	100

CUADRO 6. Miguel Ángel Sánchez Gómez 1995.³

³ “Torrelavega, tres siglos de historia” de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995. CUADRO 6, página 42.

Debemos indicar sobre el Cuadro anterior, que a pesar de que se especifique jornaleros y labradores, prácticamente todos vivían en relación con la agricultura.

Casi un 10% se dedicaba a las labores domésticas, comprendidas entre criados de servicio y ayudantes de las labores agrícolas.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA 1824			
Oficios	%	OFICIOS	%
Administración	2,8	Criados	7,49
Comercio	2,8	Marineros	8,01
Artesanos	3,93	Labradores	78,83
Clero	1,12	Otros	2,99

*Fuente; Adaptación cuadro página 240." La utilidad de los archivos."*⁴

Haciendo una pequeña comparativa con San Vicente de la Barquera, podemos ver que las profesiones de cada lugar estaban muy relacionadas con su localización geográfica, un número significativo de la población de San Vicente se dedicaba a la mar. Por otro lado, en Torrelavega observamos una diversidad mayor en cuanto a profesiones, debido a que era la "capital" del Señorío de los Infantados como escribanos, militares... Aunque en ambos municipios la profesión mayoritaria sin lugar a duda es la de labrador.

En cuanto a los criados de servicio, en Torrelavega había un mayor porcentaje 9,91% en cambio en San Vicente de la Barquera 7,49%, con una mayoría de trabajadores mujeres en ambos lugares.

⁴ "La utilidad de los archivos": estudios en homenaje a Manuel Vaquerizo Gil de Carmen Galván Rivero/Juan Baró Pazos (Coords.) Santander, PUbliCan. Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2011. "Demografía y sociedad en la villa de San Vicente de la Barquera durante la primera mitad del siglo XIX" Miguel Ángel Sánchez Gómez.

En definitiva, señalar que, Torrelavega era una pequeña villa cuya población se dedicaba mayoritariamente a la agricultura y en menor medida a la ganadería y que en el transcurso de los siglos XVIII y XIX, fue consolidándose como uno de los núcleos más relevantes de la Cornisa Cantábrica. Torrelavega debido a su situación geográfica y su característica político-administrativa como cabeza del señorío del Infantado hizo que pasase de ser una pequeña villa rural, a un núcleo comercial. La ayuda de la Corona fue fundamental, pero el impulso definitivo fue la apertura del camino de Reinos.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE Y EXTRACCIÓN DE DATOS.

La fuente de la cual se han extraído todos los datos, para su posterior análisis es el Censo de Policías elaborado según una ley de 1824. En referencia a los datos referidos a los criados y criadas de servicio, mostrados a análisis, provienen de ese documento.

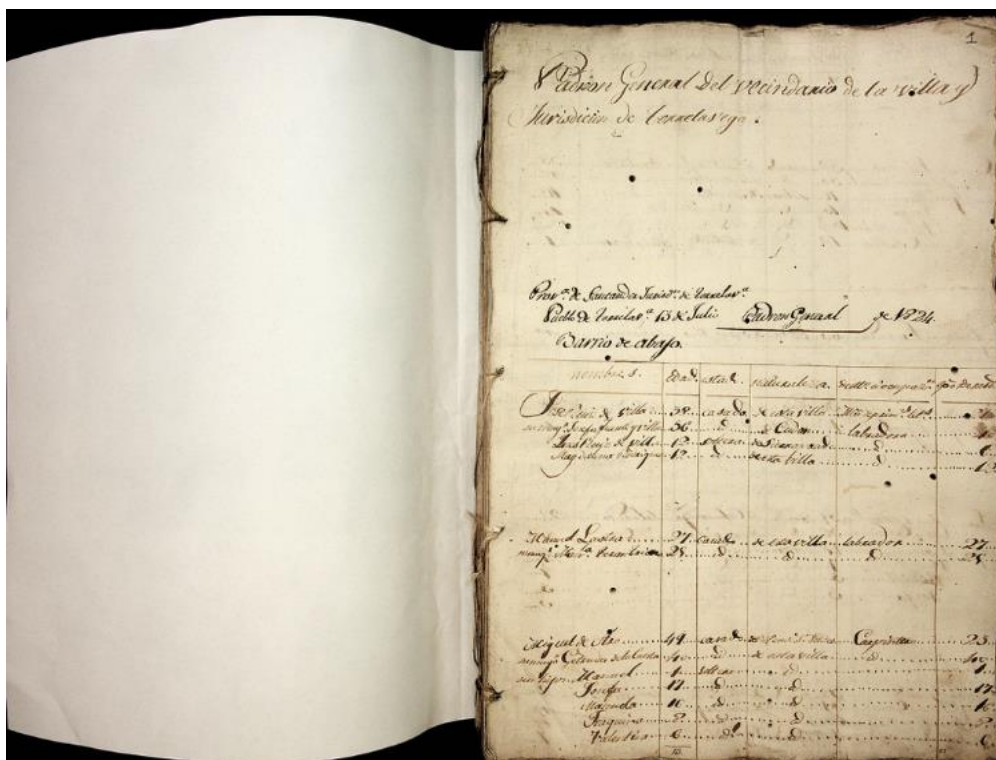
Como es lógico, debemos hacer mención de la ley que hizo que se originara el padrón de Torrelavega. Lo encontramos en el Suplemento a La Gaceta de Madrid del martes 13 de Enero de 1824, donde en el artículo XIII en la sección primera se establecen las atribuciones privativas de policía enunciando en primer lugar; “1ª. Formar padrones exactos del vecindario de los pueblos del Reino, expresando edad, estado, profesión y naturaleza de todos los individuos, con arreglo a los modelos impresos que a este fin formará y circulará el Superintendente general.”⁶

La estructura del censo de Torrelavega es un tanto caótica viene recogida por pueblos y después dividida en barrios. Los barrios a veces anotados al margen y en otras ocasiones en el centro. Sigue la estructura fijada en la

⁵ Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Sección Diputación. Legajo 1397-11.

⁶ Suplemento a La Gaceta de Madrid del martes 13 de Enero de 1824.

anteriormente mencionada ley, pero además añade el número de años de residencia de la persona en cada lugar.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

En la fotografía podemos observar primeramente el título que nos anticipa que va a abarcar toda la jurisdicción no solo la villa de Torrelavega, es decir, desde Torrelavega hasta Viérnoles, Cudón, Cohicillos, Gornazo...

A continuación, se pone la fecha del día que comienza su realización, en este caso el 13 de Julio de 1824 en el pueblo de Torrelavega, y a partir de ahí comienza el censo, el cual tendrá el mismo esquema desde el principio hasta el final.

6. ANALISIS DE LOS DATOS.

A través del estudio del censo elaborado en Torrelavega en 1824 hemos podido realizar una imagen de la sociedad y de cómo las criadas de servicio se posicionaban entre la población local.

A continuación, analizaremos todos los datos relativos al servicio doméstico en diferentes apartados.

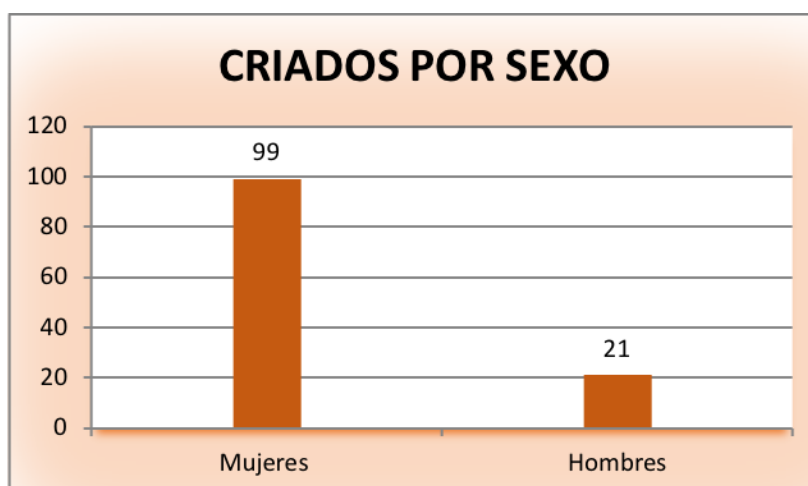
6.1 SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU SEXO.

En 1824 aún no se había definido el trabajo doméstico como femenino, aunque es cierto que en su mayoría los hombres se dedicaban a mozos de almacén o de labranza, también había un número minoritario de 21 hombres frente a 99 mujeres.

En su mayoría todos ellos tienen origen cerca de Torrelavega, como por ejemplo, Tanos, Cieza, Viveda, Cartes... Por el contrario, las mujeres tenían un origen más diverso, como Entrambasmestas, Puentenansa o Castañeda.

Gráfico 1.1. Criados de servicio en Torrelavega en función de sexo en 1824.

Fuente: Elaboración propia.



En cuanto a los criados hombres, cabe destacar respecto a las mujeres, que un gran porcentaje estaba casado, lo cual es un dato que destacar. De los 21 hombres que nos encontramos como criados cinco de ellos estaban casados, alrededor del 25%.

Además, tres de ellos poseían su propia unidad familiar, es decir que se desplazaban desde su propia vivienda a la de sus dueños para desempeñar la tarea, no vivían como en su mayoría, en la misma vivienda.

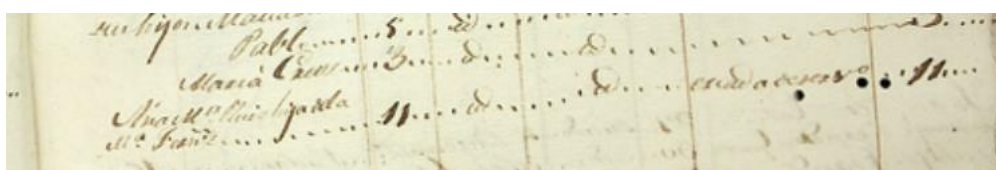
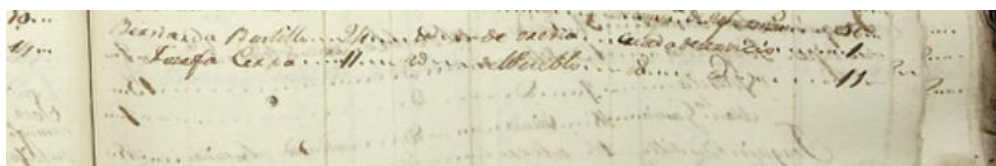
Viernoles	Prudencio	de Diego	26	CASADO	Viernoles	PROPIA UNIDAD FAMILIAR
Viernoles	Mario	Cayón	22	CASADO	Mijarojos	PROPIA UNIDAD FAMILIAR
Cohicillos	Antonio	Sanchez	30	CASADO	Cartes	PROPIA UNIDAD FAMILIAR

6.2 SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU EDAD.

En este apartado nos encontramos con casos muy significativos;

Primeramente, a simple vista podemos ver que “no había edad para ser criado” ya que nos encontramos criados con 11 años e incluso con 80 años.

En cuanto al primer grupo, menos de 18 años, en su mayoría rondaban entre los 13 y 17, pero en el caso de Josefa Cerro, procedente de Viernoles junto con María Feñiz procedente de Riocorvo, son las dos criadas más jóvenes con una edad de 11 años.

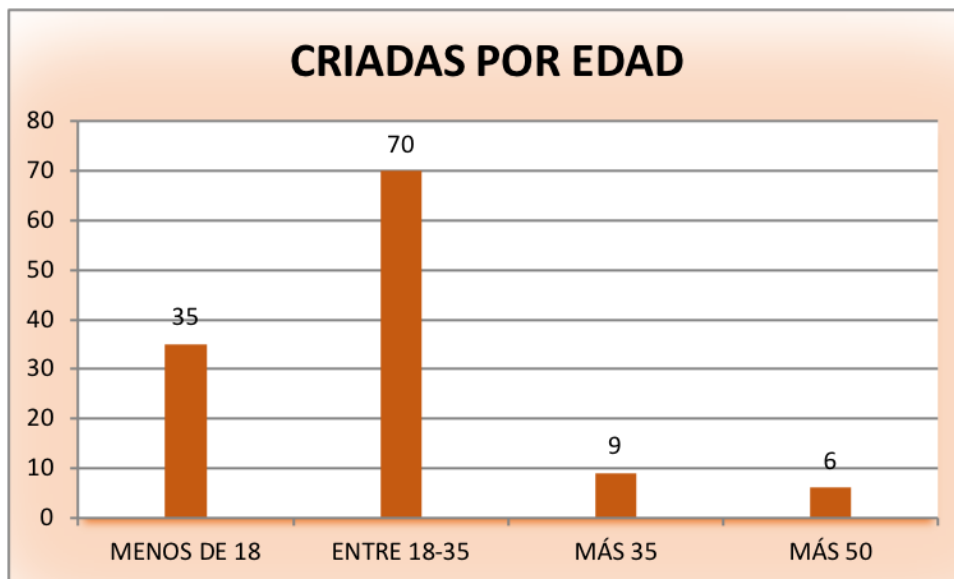


Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

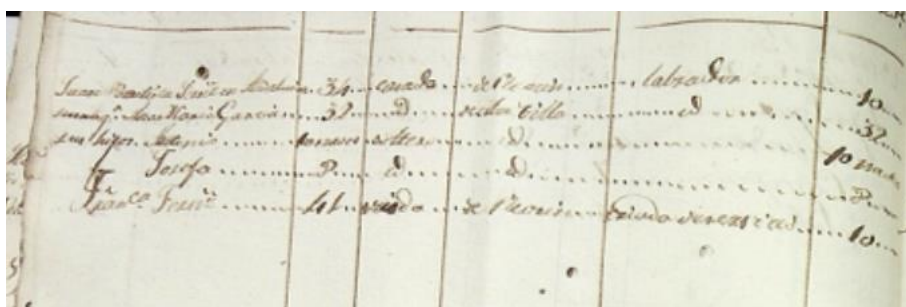
A continuación, en este sector de edad de 18 a 35 años, nos encontramos con que la mayoría de las criadas de servicio se hallaban en esta franja. Primeramente, porque a esta edad ya eran mujeres adultas por lo que uno de sus objetivos era encontrar un buen marido, razón por la que acudían a villas más grandes, en este caso Torrelavega, y trabajaban como criadas de servicio. De esta manera tendrían una casa, comida y en ocasiones un pequeño salario, pero no siempre.

Gráfico 1.2. Criados de servicio en Torrelavega en función de su edad en 1824.

Fuente: Elaboración propia.



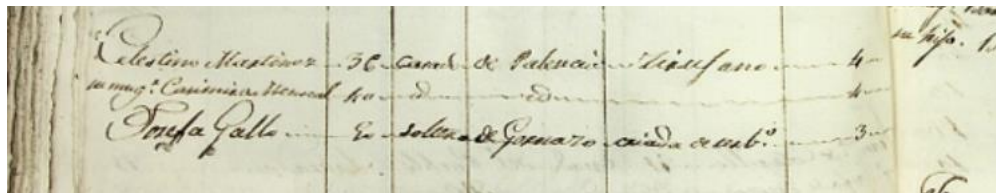
Por otro lado, cabe destacar que tan solo 9 eran mayores de 35 y tan solo 6 de 50. En estas dos últimas franjas en su mayoría son personas viudas, como puede ser Francisca Ferniz la cual a sus 41 años y procedentes de Reocín era criada de servicio en el Barrio de Abajo en Torrelavega, para un labrador llamado Juan Bautista.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Por último, en cuanto al rasgo de la edad, la criada de servicio de mayor edad, llamada Josefa Gallo, que a sus 90 años de edad, seguía prestando

servicios para Celestino Martínez, cirujano empadronado en Mogro, con origen en Palencia. Probablemente, Josefa sea originaria también de Palencia teniendo en cuenta el apellido “Gallo” procedente de Saldaña y de la comarca de Ojeda.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Además, otro caso a destacar sería el de Marco Pérez, un hombre viudo procedente de Novalés que en 1974 comenzó como criado de servicio para la familia de Mario J. Rodríguez, un labrador empadronado en Viérnoles. Marco Pérez es el criado de servicio con mayor edad, en este caso a sus 80 años.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

6.3 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU ESTADO CIVIL.

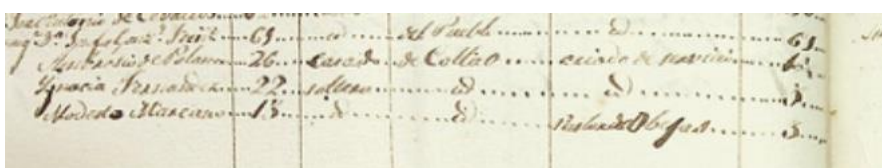
En este apartado tenemos que especificar que, en el estado civil de las criadas y criados de servicio, el género es un gran condicionante, por lo que en este apartado debemos especificar si es hombre o mujer para poder entender la problemática de una manera más objetiva y fiable.

Comenzaremos por las criadas y criados de servicio casados. En este caso, todos los criados que están casados son hombres, no encontramos a ninguna criada de servicio casada. Los cinco criados de servicio rondan entre los 22 y los 30 años. Son chicos jóvenes que se dedican como profesión a ser

criados de servicio. Otra peculiaridad, que en este caso solo cumplen tres de ellos, como citamos con anterioridad en el apartado 6.1, es que forman su propia unidad familiar.

En este apartado, se debe fijar la atención en los dos criados que, a pesar de estar casados, están empadronados en la casa de sus dueños.

Primeramente, Ambrosio Polanco de 26 años procedente de Collao trabajaba para José Antonio de Ceballos un labrador que reside en Tanos. En 1824 tan solo llevaba un año trabajando para él.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

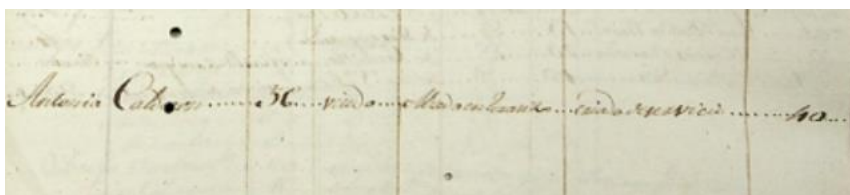
Por último, mencionar a Bernardo del cual desconocemos su apellido, de 25 años y procedente de Mercadal. Estaba casado pero no formaba su propia unidad familiar, sino que convivía con sus dueños.

Gráfico 1.3. Criados de servicio en Torrelavega en función de su Estado Civil en 1824. Fuente: Elaboración propia.



Por otra parte, en cuanto a las criadas y criados de servicio viudos, nos encontramos con 6 mujeres y tan solo un hombre, del que hablamos en el apartado 6.2, Marco Pérez.

Las criadas viudas normalmente son mujeres que después del fallecimiento de su marido se han visto obligadas a volver a desempeñar la tarea de criadas de servicio. En este apartado cabe destacar que solo una de ellas, posee una unidad familiar propia, Antonia Calderón con 56 años y procedente de Toranzo, está empadronada en el Barrio de Abajo de Torrelavega.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Como podemos observar en la gráfica la mayoría eran solteros o solteras, por lo que podemos deducir que cuando se casaban dejaban de ejercer la tarea de criada de servicio, siempre y cuando fueran mujeres, ya que no encontramos ni una sola mujer casada trabajando de criada de servicio. En el caso de que fueran hombres podemos apreciar que a pesar del matrimonio no había impedimento para seguir trabajando. De 18 criados que encontramos en el censo de Torrelavega de 1824, cinco estaban casados por lo que es un porcentaje bastante representativo de los criados de servicio.

Haciendo una pequeña comparativa del estado civil de las criadas de servicio en Castro Urdiales en 1824⁷ se observa una diferencia importante. En Castro Urdiales un 4% de las criadas estaba casada. Este suceso no lo

⁷ Trabajo de fin de grado. UCrea. "Criadas y Sirvientas en Castro Urdiales en 1824." Cristina Ferreras Palomera. Curso 2015/2016
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/9673/FERRERASPALOMERACRISTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado 24/09/2019.

encontramos en Torrelavega ya que solo los hombres que trabajaban como criados de servicio estaban casados.

Esto se debe como señala Cristina Ferreras, “Tras la Guerra de la Independencia, los saqueos y el incendio que calcinó muchas de las viviendas y los hogares de la población de Castro Urdiales, en algunos casos, eran familias enteras las que se instalaban en casas de otras familias, de tal forma que todos sus miembros, tendrían una nueva función en la casa en la que iban a empezar a prestar sus servicios.”⁸

Provincia de Santander
 Castro Urdiales 25 de [PADRON GENERAL] de 1824.

BARRIO DE _____ CALLE DE *Marian* N.º 19 C.º 1.º M.º

NOMBRES.	Edad.	Estado.	Naturalidad.	Destino u ocupación.	Tiempo de residencia.
<i>Julián de 48 años</i>	62.	Cura	<i>Sevilla</i>	<i>Capellán de la parroquia de San Juan</i>	<i>Desde su nacimiento</i>
<i>Micaela de 50 años</i>	48.	Viuda	<i>Sevilla</i>	<i>Viuda</i>	<i>Desde su nacimiento</i>
<i>María de 50 años</i>	50.	Viuda	<i>Sevilla</i>	<i>Viuda</i>	<i>Desde su nacimiento</i>

Fuente; Censo Policial Castro Urdiales 1824. Julián de 48 años y Micaela de 50, matrimonio y criados en la casa del cura. “Criadas y Sirvientas en Castro Urdiales en 1824.” Cristina Ferreras Palomera.

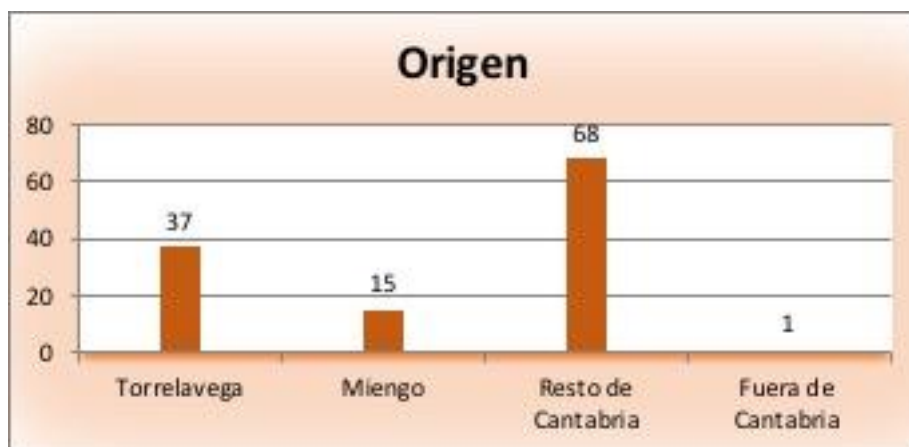
⁸ Trabajo de fin de grado. UCrea. “Criadas y Sirvientas en Castro Urdiales en 1824.” Cristina Ferreras Palomera. Curso 2015/2016
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/9673/FERRERASPALOMERACRISTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado 24/09/2019.

6.4 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN.

A continuación, analizaremos como fue en 1824 el origen de las criadas de servicio de la comarca del Besaya.

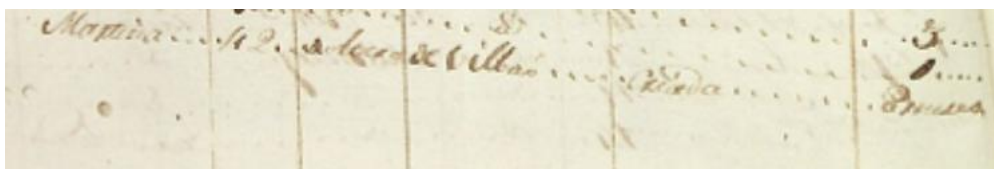
Principalmente, como podemos ver en el gráfico que se presenta a continuación, en su mayoría eran de Cantabria, de pequeños pueblos cercanos a Torrelavega, como Puente San Miguel, Riocorvo, San Felices, pero en ocasiones nos encontramos con otras criadas de pueblos más alejados de la comarca del Besaya como Silió, Entrambasmestas... Normalmente estas criadas de servicio se iban de sus pueblos en busca de nuevas oportunidades tanto personales, como el matrimonio y crear una familia, tanto económicas y laborales.

Gráfico 1.4. Criados de servicio en Torrelavega en función de su origen en 1824. Fuente: Elaboración propia.

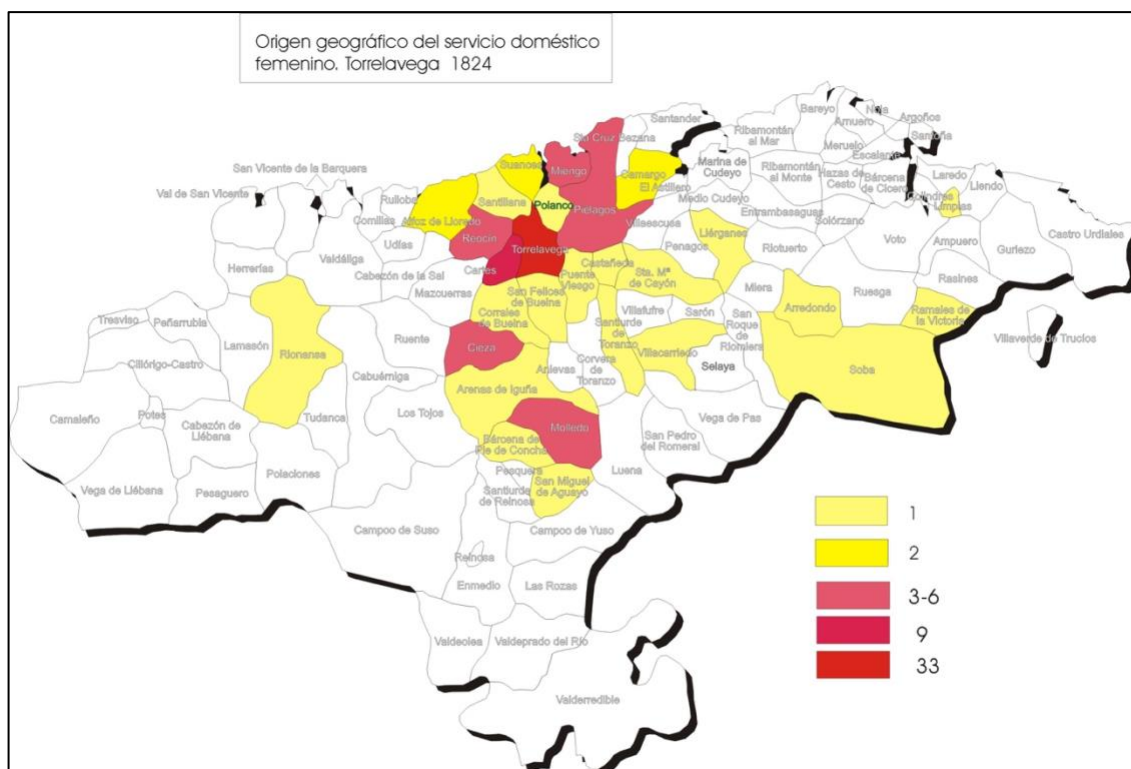


En segundo lugar, se aprecia que también había una proporción considerable era de la misma comarca de Torrelavega, unos trabajan en sus propios pueblos, pero la gran mayoría se desplazaban al centro de Torrelavega o a pueblos vecinos para trabajar. En menor medida, encontramos las criadas que procedían de la zona de Miengo, Cudón, Mogro, Polanco...

Por último, cabe destacar a la criada Marina, de la cual desconocemos el apellido, era procedente de Bilbao, llevaba solo 8 meses como criada en Torrelavega, a sus 42 años. Trabajaba para Miguel de Han de profesión rosquillero y que se encontraba empadronado en el Barrio de Riocorvo, en Cohicillos.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.



La mayor parte de las criadas que trabajaban en Torrelavega eran originarias de los distintos barrios que conformaban la Torrelavega del siglo XIX: Lobio, Tanos, Campuzano, Barreda, Torres y Sierrapando. Después se encontraban las criadas provenientes de los municipios más cercanos como Reocín, Cartes y Piélagos.

En líneas generales la práctica totalidad del servicio doméstico femenino se concentraba en el entorno del llamado Camino Real, que conectaba la costa con La Meseta castellana. Excepcionalmente encontramos alguna criada originaria de Puentenansa o de Soba como puntos más alejados. Llama la atención que no aparezca entre las criadas ninguna procedente de las comarcas pasiegas, circunstancia que no será infrecuente en los padrones y censos de la segunda mitad del siglo XIX.

La relativamente escasa presencia de criadas de la comarca campurriana puede deberse a los problemas que presentaban su traslado a Torrelavega como consecuencia de las dificultades de los caminos de la época. Una situación que se resolverá con la puesta en marcha del ferrocarril, llamado de Isabel II, en los años 60 del siglo XIX.

6.5 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE AÑO DE LLEGADA.

En este apartado veremos cómo en su mayoría las criadas de servicio llegaron a Torrelavega, entre 1820 y 1823, con una moda de 1823. Esto se debería a un crecimiento tanto social como económico de la comarca del Besaya, pero sobre todo demográfico como observamos en el siguiente cuadro.⁹

Ayuntamientos	1752	1787	1822	1860
(villa de Torrelavega)	297	339	649	1669*
Torrelavega	1.910	1.971	2.647	4.882
Cabezón de la Sal	1.756	1.918	1.864	2.551
Comillas	704	657	1.074	1.904
Laredo	1.932	2.530	2.659	3.824
Potes	596	852	657	1.176
Reinosa	656	1.618	1.496	2.781
Santillana	1.281	1.482	1.817	2.144
Santoña	725	1.016	1.180	2.695
S.V. de la Barquera	1.511	1.229	720	1.657
Total Villas (sin Torrelavega)	10.891	13.611	13.552	21.818

⁹ "Torrelavega, tres siglos de historia" de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995. CUADRO 1, página 109.

Santander	4.038	6.641	11.678	30.202
Cantabria	140.860	157.169	178.715	219.966
%Torrelavega	1,4	1,3	1,5	2,2
%Total villas (sin Torrelavega)	7,7	8,7	7,6	9,9
%Santander	2,9	4,4	6,5	13,7

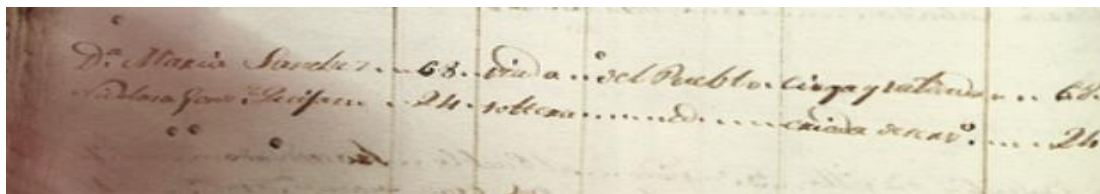
Fuente; Procedente de la página 109 CUADRO 1. “Torrelavega. Tres siglos de historia.” 1995.

Gráfico 1.5. Criadas de servicio en Torrelavega en función de su año de llegada en 1824. Fuente: Elaboración propia.



Hay que dividir a las criadas de servicio en dos grupos para poder analizar los datos con objetividad. Primeramente, las criadas de servicio que pertenecen a la unidad familiar del dueño desde su nacimiento, probablemente porque ante la falta de inclusa o de hospicio, se recogía a los niños y niñas, pasaban a ser mantenidos por la familia de acogida y una vez que tenían fuerza suficiente pasaban a desempeñar labores en el hogar. No era lo habitual.

Por ejemplo, Dolores González procedente de Viérnoles del barrio de Paramenes, trabajaba como criada para María Sánchez, una mujer viuda y ciega. A sus 24 años, llevaba trabajando desde 1800 en este domicilio.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

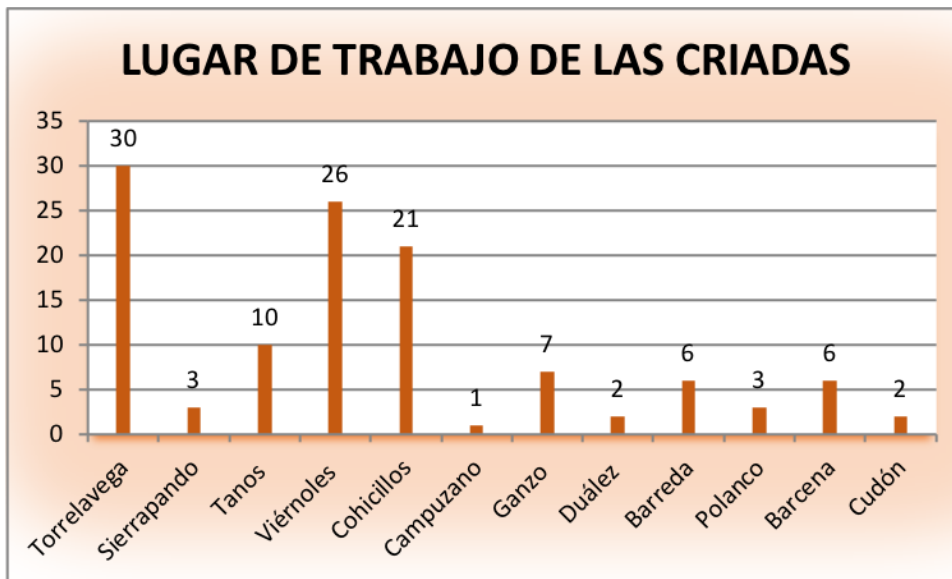
En el gráfico se aprecia que en los últimos 4 años desde, 1820 a 1823 se produjo la mayor llegada de criadas de servicio a Torrelavega, así como a toda la jurisdicción.

En 1823, 44 criadas comenzaron a trabajar en Torrelavega. Esto fue debido a la problemática política (Trienio Liberal) y a que a su vez se dieron una serie de malas cosechas lo cual provocó una emigración a los núcleos urbanos.

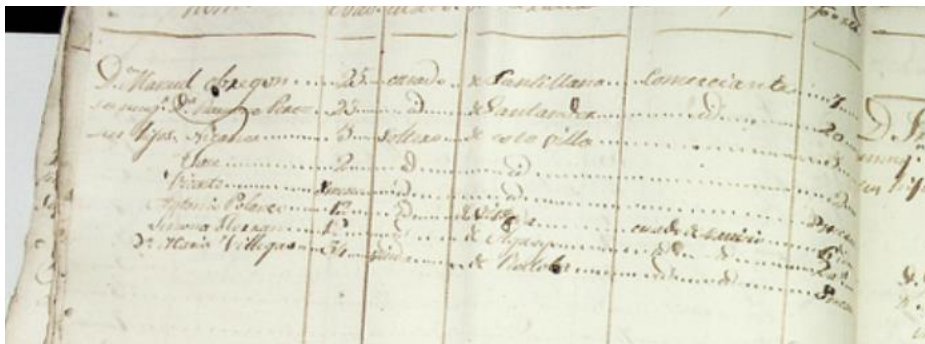
6.6 CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE SU LUGAR DE TRABAJO.

Torrelavega era la capital de la jurisdicción por lo que como es de esperar es donde más población reside y por lo tanto encontramos un mayor número de criadas. A su vez en Torrelavega, podíamos encontrar a las personas con un mayor poder adquisitivo. La mayoría de la jurisdicción estaba formada por pequeños labradores, en cambio en la villa de Torrelavega se desempeñaban las profesiones con mayor reconocimiento como escribanos, comerciantes, herradores, fabricantes, abogados, por lo que este tipo de personas poseían normalmente un número elevado de criadas por su poder adquisitivo.

Gráfico 1.6. Criadas de servicio en Torrelavega en función de su lugar de trabajo en 1824. Fuente: Elaboración propia.



Por ejemplo, nos encontramos con Manuel Obregón de profesión comerciante, casado y con tres hijos, que tenía a tres criadas.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Otro de los pueblos de la jurisdicción donde nos encontramos con un número significativo de criadas de servicio es Viérnoles. En aquellos años era un pueblo industrial que contaba con la ferrería de La Rucha, dirigida por vizcaínos y guipuzcoanos, lo que explicaría el porqué de la existencia de tantas criadas de servicio en Viérnoles cuando no era la capital de la jurisdicción de Torrelavega.

Por otro lado, Cohicillos era el tercer pueblo con mayor número de criadas, esto se debe a que era un pueblo donde residían familias pudientes de la época, sobre todo, comerciantes. Estos comerciantes se encargaban a través del

“camino de Reinosa” de exportar al resto de Castilla tanto hierro, como madera y pescado seco, importando a Cantabria vino blanco procedente de la comarca de Rueda.

Hasta mediados del siglo XVIII la comunicación con Castilla se llevaba a cabo a través del transporte muletero o por un sistema de transbordos, como se denomina en el libro *Torrelavega. Tres siglos de historia*, “del carro al lomo y [una vez atravesados los pasos de montaña] del lomo al carro.”¹⁰

Por ello fue tan importante para la comarca del Besaya la apertura del camino de Reinosa en 1753. Este hecho fue clave para el desarrollo de Torrelavega, así como de toda la jurisdicción. El nuevo camino transcurría atravesando Campuzano, Torrelavega y Polanco, con un ramal desde allí al puerto de Requejada, lo que otorgó a la villa una posición estratégica entre Cantabria y Castilla, Asturias y Vizcaya.

6.7. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DEL SEXO DE SUS DUEÑOS.

Como podemos ver muy pocas mujeres, tan solo un 12% de las dueñas de las criadas y criados de servicio eran mujeres, con una representatividad del 88% en cuanto a los hombres.

Hemos de tener en cuenta que en 1824 el cabeza de familia era la figura masculina. Sin duda, era una sociedad patriarcal, por lo que siempre aparece en el censo el hombre como cabeza de familia.

En este caso, las mujeres que tenían criadas o criados de servicio, son mujeres solteras o viudas, no consta ninguna en el registro como casada. En la mayoría de las ocasiones son mujeres que viven solas o con sus hijos.

Gráfico 1.7. Criados de servicio en Torrelavega en función del sexo de sus dueños en 1824. Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ “Torrelavega, tres siglos de historia” de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995.

SEXO DE LOS DUEÑOS DE LAS CRIADAS DE SERVICIO.



Por ejemplo, la primera mujer que aparece en el censo con criada de servicio es Manuela Díaz, de profesión fabricante, viuda y sin hijos. La criada Ana María Herrera, procedente de Cudón llegó a Torrelavega en 1821.

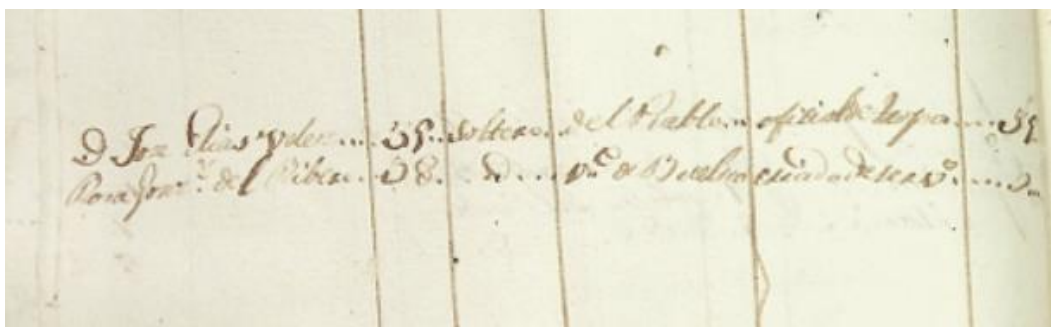


Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

6.8. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DEL ESTADO CIVIL DE SUS DUEÑOS.

El estado civil de los dueños de las criadas de servicio estaba directamente condicionado a su género.

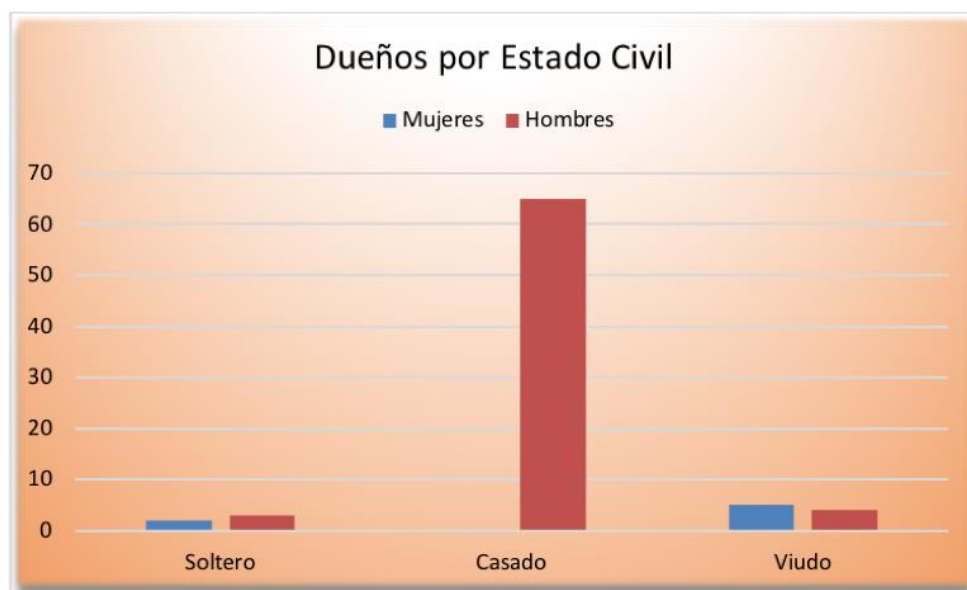
Primeramente, haremos hincapié en los hombres que tenían criadas de servicio. En su mayoría, los hombres estaban casados, aunque podemos ver un pequeño número de solteros, en este caso serían los tres curas de la jurisdicción y José Díaz Vélez, un oficial de tropa que vivía en Riocorvo. Tenía como criada desde hacía dos años a Rosa González.



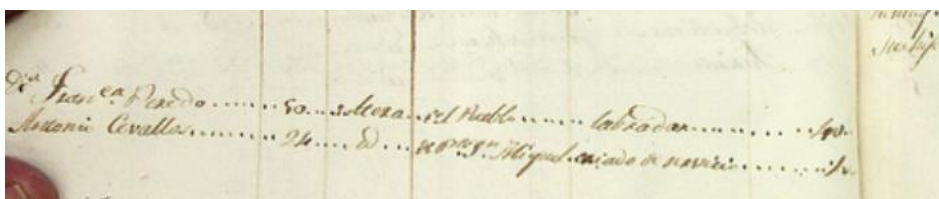
Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

En cuanto a las mujeres solteras, en el censo sólo constan dos, la primera que aparece en el censo policial es María Madrazo, residente en el barrio de Riocorvo, la cual desempeña la profesión de maestra. Su criada es Paula Madrazo, su propia hermana. Ambas son procedentes de Puentenansa.

Gráfico 1.8. Criados de servicio en Torrelavega en función del Estado Civil de sus dueños en 1824. Fuente: elaboración propia.



Por otro lado, Francisca Peredo era una mujer soltera y sin hijos de 90 años, que trabajaba como labradora en Ganzo. Su criado era un hombre llamado Antonio Ceballos de 24 años, procedente de Puente San Miguel.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Por otro lado, todos los dueños casados eran hombres, probablemente ya que una vez casados, en el censo aparece el hombre primero por lo que se le atribuyen las criadas a él.

En el caso de la viudedad, encontramos más mujeres que hombres. Esto puede ser debido a que las mujeres tuvieran una esperanza de vida mayor, por lo que las mujeres casadas, una vez fallecido su marido, le releven como “cabeza de familia” y ocupen en ocasiones su trabajo. Por ejemplo, Manuela Díaz, mencionada con anterioridad, la cual es una mujer viuda de profesión fabricante.

6.9. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE LA PROFESIÓN DE SUS DUEÑOS.

En la villa de Torrelavega se concentraban los oficios de mayor relevancia de la jurisdicción, como pueden ser los escribanos, comerciantes, herradores, abogados... así como terratenientes. Estos últimos vienen reflejados como labradores, pero en su mayoría los labradores que poseían criados eran terratenientes.

APROVECHAMIENTOS	HECTÁREAS	%
Prados	43,78	46,29
Tierras de labor	43,56	46,06
Huertas	5,49	5,80
Eriales	1,74	1,84
TOTALES	94,57	100

En este cuadro¹¹ podemos observar la distribución de las tierras, de manera que poco más del 10% de la población poseía alrededor del 60% de la tierra. Por ello, los labradores pudientes, es decir, los terratenientes eran una de las fuentes de riqueza de la comarca. Por ejemplo, Fernando, del cual el apellido es ilegible, casado con María Castañeda, una de las familias pudientes de la comarca era uno de los dos terratenientes de Torrelavega. En este caso solo contaban con una criada llamada Martina Fresnedo procedente de Mogro.

Por otro lado, los comerciantes también era una profesión que generaba mucha riqueza debido al crecimiento que estaba teniendo Torrelavega a principios del s.XIX.

Por ejemplo, Manuel Obregón, casado con tres hijos, residía en el barrio de Abajo de Torrelavega tenía dos criadas y un criado de servicio. Por otro lado, Francisco del Hierro, también de profesión comerciante contaba con dos criadas.

¹¹ "Torrelavega, tres siglos de historia" de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995. CUADRO 1, página 30.

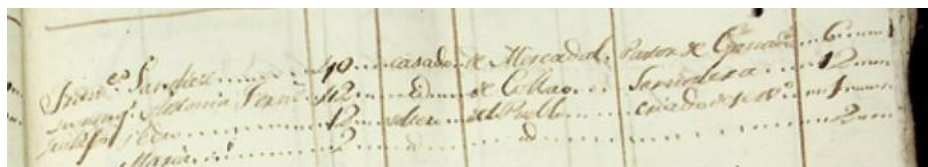
San Felices. Además, contaba con una tercera persona en la unidad familiar que era Fernando del Ribero de 14 años, que consta como estudiante.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

En cuanto a las profesiones de los dueños por último debemos hacer referencia a la ganadería en este caso, solo encontramos un pastor. La ganadería era la segunda ocupación de la comarca de Torrelavega, formaba una proporción considerable de la economía local, pero no como la agricultura que estaba en segundo plano.

Entre tres familias, Castañeda, García de Guinea y Ruiz Tagle poseían de casi del 30% de la cabaña vacuna, era una distribución muy desigual. Tan solo 59 explotaciones contaban con ganado, 55,66% del total.¹²



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Francisco Sánchez, procedente de Mercadal contaba con su hijo como criado de servicio, Pedro de 12 años. Residían en Cohicillos en el barrio de San

¹² "Torrelavega, tres siglos de historia" de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995

Miguel. Es un dato relevante que Francisco llevaba residiendo 6 años en Cohicillos mientras que Pedro, llevaba un año a pesar de tener 12 años.

6.10. CRIADAS DE SERVICIO EN FUNCIÓN DEL PARENTESCO CON SUS DUEÑOS.

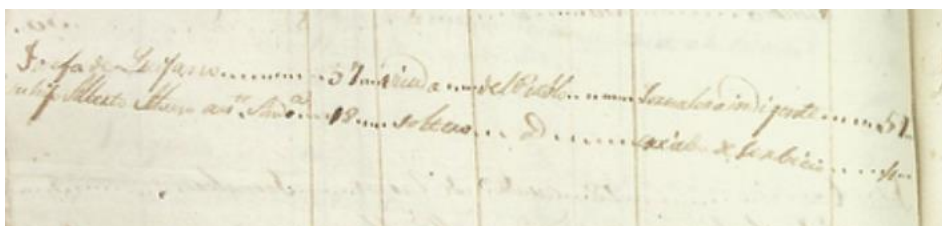
En el censo encontramos que muchas de las criadas de servicio conviven y trabajan para algún familiar.

En la fotografía del censo policial se observa como es una unidad familiar compuesta por Francisco, su mujer Manuela, y sus dos hijas Tomasa y María que como profesión aparece criadas de servicio. Existe la posibilidad de que trabajen en casa como criadas de servicio o que trabajen en otra casa pero que residan en su propia casa con sus padres.



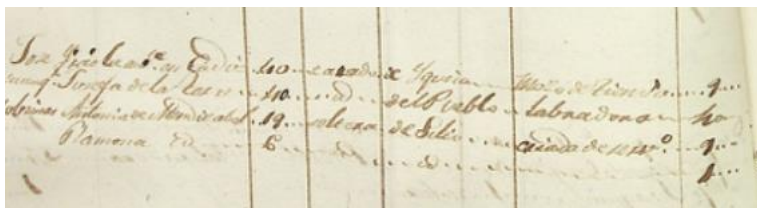
Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

Otro de los casos que se registra en el censo, es el de Josefa Quijano originaria de Viérnoles, su profesión es la de jornalera e indigente. Esto puede ser posible a que sea una mujer viuda indigente que en determinadas ocasiones trabaje como jornalera. Convive con su hijo Alberto de 18 años que trabaja como criado de servicio. En este caso, se puede afirmar que trabaja en otra casa como criado pero que reside habitualmente junto con su madre.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

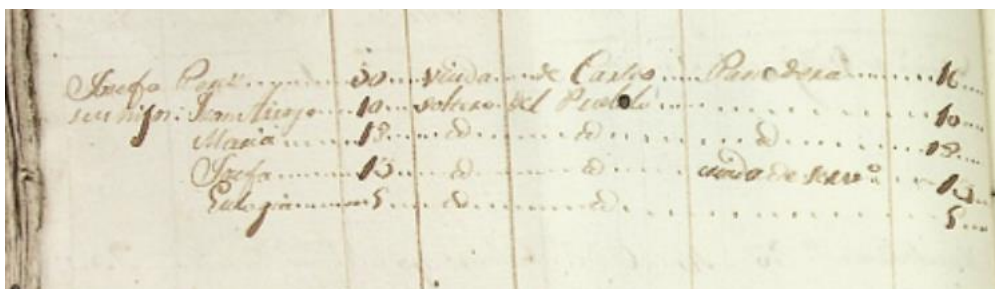
El siguiente caso era más común, en este caso Antonia de Mendizábal trabajaba en casa de sus tíos como criada de servicio. No tenían hijos por lo que Antonia junto con su hermana Ramona, procedentes de Silió acudieron a la capital del Infantado de Torrelavega para trabajar como criadas. En este caso solo aparece la mayor de las hermanas de 19 años como criada de servicio.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

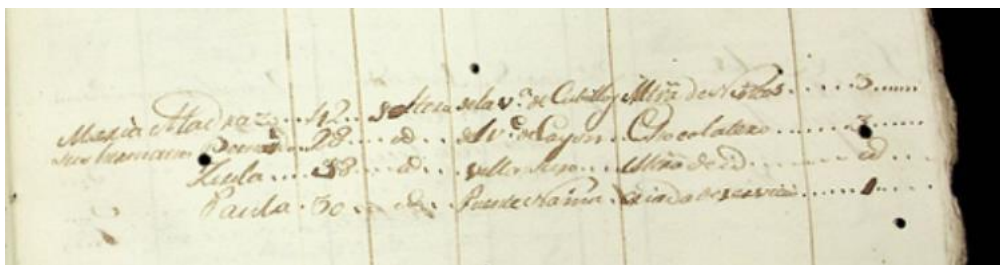
Josefa Pérez era una mujer viuda de 50 años originaria de Cartes que trabajaba como panadera. Convivía con sus cuatro hijos, de los cuales solo su hija Josefa trabajaba como criada de servicio. En este caso, existen las dos posibilidades anteriormente citadas, que trabajase en la propia casa, o en otra casa, pero conviviese con su familia.

En este caso, probablemente trabajase en otra casa por un salario/jornal ya que su madre era una mujer viuda por lo que a pesar de trabajar como panadera necesitaría ayuda económica para poder mantener a la familia.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

María Madrazo maestra en Viérnoles convivía con sus tres hermanos, en este caso, su hermana Paula de 30 años trabajaba para ella como criada de servicio.



Fuente: Censo Policial 1824 Torrelavega.

6.11. OTRAS PARTICULARIDADES.

6.11.1. SERVICIO DOMÉSTICO EN FUNCIÓN DE SU UNIDAD FAMILIAR.

Antonia	Calderón	56	VIUDA	Toranzo	
Eusebia	García	16	Soltera	Campuzano	
Prudencio	de Diego	26	CASADO	Viernoles	
Mario	Cayón	22	CASADO	Mijarojos	AUSENTE CADIZ
Cipriana	VIERNOLES	13	Soltera	VIERNOLES	CRIADA EN TORRELAVEGA
Antonio	Sánchez	30	CASADO	CARTES	

Fuente: Elaboración propia.

Estos seis criados son los únicos que contaban con su propia unidad familiar, es decir no convivían con la familia a la que servían. Los tres criados de servicio estaban casados, por lo que, a pesar de trabajar como criados, habían creado su propia familia. El matrimonio no les impide continuar con sus tareas de criados. En cambio, las dos únicas mujeres que eran criadas estaban solteras.

Por otro lado, la mujer viuda, es probable que viviese con su marido y una vez que falleció éste, se viera obligada a volver a trabajar como criada.

6.11.2. CRIADAS QUE VIVEN DESDE SU NACIMIENTO EN LA VIVIENDA DE SUS DUEÑOS.

Una de las principales peculiaridades que se aprecian en el censo policial, es que estas diez criadas llevaban viviendo en la vivienda junto a su dueño desde su nacimiento, sin ser de la familia, es decir sin ser descendencia directa o indirecta.

NOMBRE	APELLIDOS	EDAD	EST.CIVIL	ORIGEN	AÑO DE LLEGADA	DUEÑO	PROFESIÓN	EST.CIVIL2	Nº HIJOS
Catalina	Fresnedo	28	VIUDA	Torrelavega	1796	Robustiano de Ceballos	Abogado	Casado	4
María	Ruiz	17	Soltera	Torrelavega	1807	Robustiano de Ceballos	Abogado	Casado	4
Celedonia	de la Reta	12	Soltera	Viernoles	1812	Fernando Velarde	Labrador	Casado	3
Micaela	De Quevedo	12	Soltera	Viernoles	1812	José Velarde	Propietario	Casado	1
Dolores	González	24	Soltera	Viernoles	1800	María Sánchez	Ciega	VIUDA	0
Cetunia	Lejarra	16	Soltera	Viernoles	1808	José Toribio	Labrador	Casado	0
María	Feñiz	11	Soltera	Riocorvo	1813	José Sánchez	Mendigante	Casado	3
Josefa	Garrido	19	Soltera	Cohicillos	1805	Teresa Velarde	Labradora	VIUDA	0
María	de Vierna	28	Soltera	Campuzano	1796	Manuel de Valle	Labrador	VIUDO	1
María	Corral	20	Soltera	Ganzo	1804	Andrés Sánchez	Labrador	Casado	0

Fuente: Elaboración propia.

Probablemente esto se deba a que, si no era posible encontrar un hospicio u otra solución, las familias acogían a estas niñas, de manera que, con el paso de los años, una vez que tuvieran fuerza suficiente comenzasen a trabajar para dicha familia como criadas. Todas estas criadas son de la jurisdicción de Torrelavega. También es curioso que todas ellas tenían sus propios apellidos, ninguna adquirió los apellidos de la familia “adoptante”.

7.CONCLUSIONES.

Como se ha comentado a lo largo de todo el análisis, el motivo de este estudio es establecer el perfil tipo de las criadas de servicio que trabajaban en Torrelavega en 1824.

Mayoritariamente, las personas que se dedicaban a ser criadas de servicio eran mujeres, pero no en exclusiva. También encontramos hombres que se dedicaban a ello.

En primer lugar, debemos establecer que la edad de las criadas de servicio, abarcaba entre los 9 y algunas llegaban a los 80 años, aunque los datos más significativos abarcan desde los 15 años hasta los 35, ya que a partir de esta edad los datos mostrados empiezan a ser de menor relevancia. Podemos concluir que las criadas “desaparecían” a esa edad debido al matrimonio, dejaban de trabajar para dedicarse a su casa.

En cuanto a su estado civil, podemos concretar que la mayoría de las criadas estaban solteras, mientras que las mujeres criadas casadas eran inexistentes, encontramos hombres casados, siendo el grupo de menor número de integrantes el de las viudas.

Si hablamos del origen de las criadas, podemos observar, como podían proceder de diferentes municipios de la comunidad cántabra, donde predominan las llegadas de barrios de la propia Torrelavega y municipios cercanos. También se recibe de otros lugares de España, como Bilbao, aunque tan solo encontramos una criada.

En cuanto a la antigüedad de las criadas en la vivienda, podemos ver que en su mayoría su fecha de inicio en la vivienda es entre 1820 y 1824, aunque encontramos la peculiaridad de que diez de las criadas llevan en la vivienda desde el momento de su nacimiento.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- *Página web consultada 19/03/2019. La Parra López, Emilio. "Fernando VII. Biografía" Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcms4b5>. 2011*
- *"Torrelavega, tres siglos de historia" de Miguel Ángel Sánchez Gómez (Ed.) Universidad de Cantabria. Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega. 1995.*
- *Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Sección Diputación. Legajo 1397-11.*
- *Consultado 24/09/2019. Trabajo de fin de grado. UCrea. "Criadas y Sirvientas en Castro Urdiales en 1824." Cristina Ferreras Palomera. Curso 2015/2016
https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/9673/FERRE_RASPALOMERACRISTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y*
- *"La utilidad de los archivos": estudios en homenaje a Manuel Vaquerizo Gil de Carmen Galván Rivero/Juan Baró Pazos (Coords.) Santander, PUbliCan. Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2011.
"Demografía y sociedad en la villa de San Vicente de la Barquera durante la primera mitad del siglo XIX" Miguel Ángel Sánchez Gómez.*
- *Suplemento a La Gaceta de Madrid del martes 13 de Enero de 1824, artículo XIII.*